

# INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

## ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

---

### ACTIVIDAD ACADEMICA

---

Como un hito más, con los que, año tras año vamos jalando nuestro plausible intento de acercamiento espiritual entre la Capital y los lugares más representativos de nuestra amplia provincia, cupo en este a la histórica y señorial Sedano, cabeza en lo antiguo del «ONOR» de su nombre, la satisfacción —en verdad merecida— de haber sido el lugar elegido por esta Institución Fernán González, para en su recinto, cargado de recuerdos, proceder a la celebración de la fiesta, ya añeja y grata siempre, de apertura de nuestro curso académico 1956-1957.

Trasladada allí la Institución, en Cuerpo de Academia, y en la grata y honrosa compañía de autoridades, representaciones de entidades culturales y miembros de la Prensa local, en la mañana del domingo 14 de octubre próximo pasado, y en pos de una recepción entrañable y sonada, tanto por parte del Municipio y otras dignas autoridades locales, como por el pueblo en acogedora y simpática masa, dió principio el acto solemne de apertura con una Misa del Espíritu Santo, oficiada por nuestro ilustre compañero D. Luciano Huidobro.

Terminado el Santo Sacrificio, los miembros de la Academia y autoridades todas, pasamos al salón de sesiones de la Ilustrísima Corporación Municipal, para iniciar allí el acto solemne de apertura de curso.

Abierta la sesión por el Director Excmo. Sr. D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, éste en breves y elocuentes palabras saluda cordialmente a los reunidos como dignos representantes de la villa, agradece el calor y cariño con que Sedano acoge esta embajada de afecto y de cultura, y explica las razones de estos desplazamientos académicos, lazos de unión cordial y es-

piritual, que Burgos quiere anualmente tender hacia aquellos lugares destacados por la geografía, el arte o la cultura.

Le sigue en el uso de la palabra el digno Alcalde de la villa D. Calixto Martínez, quien en frases henchidas de emoción da la bienvenida a cuantas distinguidas personalidades honran —dice— en estos momentos a esta vieja villa, al mismo tiempo que agradece emocionado a nuestra Institución la distinción de concurrir allí a celebrar su acto de apertura.

Tras breves pero acertadas frases laudatorias del Sr. Sanz Briones, quien llevando la voz del Ayuntamiento burgalés se suma muy complacido a este acto cultural, la Presidencia concedió la palabra al Académico Secretario Perpetuo Sr. García Rámila, quien en cumplimiento de un precepto reglamentario, procedió a dar lectura de la «Memoria anual», que recoge todo lo más saliente de la vida académica de nuestra Institución Fernán González en el pasado curso.

Broche de oro de esta tan grata fiesta, fué la magnífica lección en la que el Académico D. Luciano Huidobro expuso y aquilató certeramente todo lo que Sedano fué y representó en el correr del tiempo, en los aspectos geográfico, geológico, productivo, histórico, artístico y cultural, como cálido y obligado homenaje a un viejo y representativo rincón de Castilla la Vieja; trabajo acertadísimo, que esta Academia ha acordado editar para su bien ganada y amplia difusión.

Un grato y típico yantar constituyó el colofón amable de esta ejemplar fiesta, que aun tuvo para los académicos el grato finiquito de poder contemplar, en su ruta de regreso hacia Burgos, el magnífico florón de arte románico que constituye la secular iglesia de Moradillo de Sedano, que asentada sobre un paisaje de austera y viril castellanía dice mucho en favor del amor que Burgos, capital y provincia, sintieron siempre por la belleza plástica.

### Recepción Académica de Don Juan Ruíz Peña

Con fecha 3 de noviembre próximo pasado. en un acto solemne y enaltecido por la presencia de prestigiosas autoridades, representaciones corporativas y de un selecto y numeroso auditorio, tuvo lugar el ingreso como Numerario en nuestra Institución, de este ilustre poeta y profesor, de bien ganada fama en estas nobles lides, dentro y fuera de Burgos.

El tema desarrollado por el nuevo académico, versó sobre el asunto: «Burgos en la Literatura Romántica Española», en cuya exposición se adentró el recipiendario en pos de una bella y lírica semblanza de la ciudad y el paisaje burgense, por pocos tan íntima y cordialmente amado y conocido como por este andaluz, certero y gentil catador de la austera pero noble y atrayente belleza del campo castellano.

Tan feliz de palabra como preciso y ecuánime en sus juicios, va, en sobrias pinceladas, aquilatando el paisaje de la literatura romántica a Burgos referido con atinadas semblanzas de la vida y escritos de los pocos pero ilustres autores que dentro de este ambiente, nutrieron los frutos de su ingenio con temas burgaleses, cuales fueron: el Duque de Rivas, Gustavo Adolfo Bécquer, Hartzembuch, Zorrilla, de cuya personalidad y obra burgalesa, supo hacernos gustar facetas originales, sustanciosas y poco conocidas, y D. Víctor Balaguer, todos los cuales personajes, al través de la lección por igual magistral y sencilla de Ruiz Peña, llegan a ser gustados, conocidos y amados, por los oyentes, prendidos en la palabra ecuánime y fluida del docto profesor.

Tema éste del «Romanticismo Burgalés», tan imperfectamente conocido, como apenas esbozado, hasta el día, adquiere, con la nueva y feliz aportación del nuevo compañero, un interés y una curiosidad insospechados, y nos abre camino para estudios y opiniones que apoyadas en lo que allí se dice, pueda y deba ofrecernos como fruto logrado, un cuadro de conjunto y una visión del asunto, perfecta y acabada. La Institución Fernán González, acoge con innegable interés y simpatía, la grata aportación que al acervo cultural burgalés, brinda la labor sagaz y minuciosa del inspirado vate e ilustre compañero, y espera mucho y bueno de su celo, amor y competencia, en estas nobles empresas del espíritu.

Contestó y dió la bienvenida, en nombre y representación de la Academia, al nuevo Numerario, el Académico D. José María Codón Fernández, quien con limpia y muy certera prosa supo ir desgranando todo el valor humano y toda la riqueza de la vena poética de este andaluz, que sin dejar de serlo ha sabido pulsar y adentrarse en el encanto del alma y del paisaje burgenses, a los que supo cantar en prosa y verso, con difícil acierto. Con sutil agudeza, va aquilatando la obra de Ruiz Peña, cuya labor poética, fué—dice—, en justicia exaltada, en más de medio centenar de juicios críticos, al paso que sus libros en prosa, modelos de docencia y clara exposición, han llevado su nombre, envuelto en merecido elogio, no tan sólo a multitud de centros culturales hispánicos, sino que merecieron, con salto meritísimo, llegar a las tierras lueñas y queridísimas de la América que rinde culto al habla de Cervantes.

En juicio de Codón, es Ruiz Peña poeta intemporal, hombre en plena madurez, más con alma de niño, que se vierte a raudales, a través de sus versos que fluyen ardorosos, para rendir homenaje a la mujer amada, al hogar y a la naturaleza, ya se presente ésta, jocunda y llena de vida y de color, como en el Jerez espléndido donde viera la luz, o ya austera y viril, aunque nunca cuajada de hosquedades sombrías, cual se refleja en esta tierra parda y burgalesa, que supo traer al hogar del poeta lo que el hombre

más ama, unos hijos, bello estímulo de su noble existencia, y a la vez incentivo bastante para llegar a ser algo que él mismo, añorara nostálgico en uno de los primeros pasajes de su bello discurso: el vate lírico que Burgos aún no tuvo.

El ingreso del nuevo compañero constituyó una fiesta de un elevado rango espiritual. La Academia expresa a Juan Ruíz Peña un cordial parabién al tiempo que le emplaza, bien sabedora de su mucho valer, para sumarse como un obrero más, ansioso y denodado, a la tarea ingente de elevar el rango cultural de esta querida Cabeza de Castilla.

I. G.<sup>a</sup> R.

## ACTUACION CULTURAL

### Disertación del Catedrático Dr. D. Julio Martínez Santa Olalla

A las ocho de la tarde del día 26 de noviembre próximo pasado, y en los salones del Círculo de la Unión, tuvo lugar la iniciación del Curso 1956-57, organizado conjuntamente por nuestra Institución y por la entidad filial «Escuela de Estudios Castellanos Santo Domingo de Guzmán», corriendo a cargo la lección de iniciación de las tareas culturales, de la ilustre personalidad del Jefe del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas D. Julio Martínez Santa Olalla.

Tras breve, pero acertadísima presentación a cargo de D. José María Codón, entró en materia el disertante, pronunciando bajo el título de «Historia primitiva de la provincia de Burgos» una acabada lección de tan amena como poco conocida materia.

Comienza el Sr. Santa Olalla situando el arqueológico burgalés entre los años 300.000 al 60.000 antes de J. C. época en que se refleja en nuestra comarca la vida de la humanidad parasitaria de los pueblos que se pudieran denominar «humanidad parásita», integrada por cazadores y recolectores de los frutos naturales, sin llegar al estrato civilizado del hombre industrial. Cita como localizaciones de este período en la capital las de la Cartuja, Campo de Lilaila y actual «Barriada de Yagüe». Y, en lo provincial, los emplazamientos de Miranda, Treviño, Aranda y Basconcillos del Tozo y también la cueva de la Blanca, perteneciente al período musteriense.

En un estudio de mayor progreso y partiendo de un bellísimo cuadro de geografía descriptiva del valle del Arlanzón hasta las lejanías de la sierra de la Demanda, sitúa el paleolítico burgalés entre los años 60.000 al 8.000

antes de J. C. Con los yacimientos de Hontoria del Pinar y el ustero-auriñaciense del río Lobo, y en la capital el recién descubierto, localizado en lo que hoy es paso a nivel de Cortes, los de Treviño, Peñahorada y las cuevas de Oña, la Blanca y el Caballón, pertenecientes al período magdaleniense.

A ese mismo ciclo corresponden los de Barcina de los Montes, Atapuerca y Hozabejas.

La humanidad productora, es decir, los primeros pasos del hombre dotado de instinto y organización industrial primitivos, pueden fijarse entre los años 6.000 a 2.500 antes de Era cristiana, y el desarrollo mixto del pastoreo y la economía agraria entre los años 2.500 a 1.350 en los cuales deben comprenderse los poblados y cuevas de Yecla y Silos, Gredilla de Sedano, Salas de Bureba y Cornudilla, debidos en su descubrimiento a ilustres arqueólogos burgaleses.

La Edad de bronce produce valiosas muestras burgalesas en la cueva Aceña de Hontoria y en el Cerro de San Miguel de Burgos, habiéndonos quedado ejemplares destacados con la espada de Santa Olalla de Bureba y el cuchillo afalcatado de Gayangos.

En cuanto a los movimientos étnicos describe la traslación ibérica procedente del Asia Menor, que se manifestó en un apogeo imperial, quizás superior en pujanza y frutos de extravasación o predominio peninsular al imperio español por antonomasia en la época de Carlos V, y posteriormente, la invasión céltica que se produce hacia el año 600, hasta el punto de que, ha sobrenadado en Castilla el elemento céltico bastante más que en aquellas regiones que como la gallega, se vienen teniendo desde el Romanticismo como específicamente célticas, y en párrafos llenos de vibración castellana, el señor Martínez Santa Olalla, destaca lo falso de esta leyenda, haciendo notar que, precisamente, es Castilla, la región más puramente céltica de España. Señaló, como ejemplares de castros célticos los de Hinojar del Rey, La Yecla, Coruña del Conde, Miraveche y Villamorón.

Terminó su docta conferencia el señor Martínez Santa Olalla significando las resugerencias célticas de los Beatos de la Castilla primitiva que muestran en sus miniaturas una pureza de concepción en interpretación plástica que pueden rivalizar con las muestras más destacadas de este arte medieval que ofrecen las tan destacadas inglesas e irlandesas.

Cerró el acto, el Sr. Gobernador Civil interino Ilmo. Sr. D. Casto Pérez de Arévalo, quien después de felicitar merecidamente al conferenciante y a las dos Corporaciones patrocinadoras, declaró abierto el curso académico de 1956-1957.

### Conferencia del R. P. Nazario González, S. J.

Con fecha de 15 de diciembre y bajo el patrocinio conjunto de nuestra Institución y de la «Escuela Castellana de Investigaciones Históricas Santo Domingo de Guzmán», disertó, este joven y ya ilustre cultivador de los estudios histórico-geográficos, en el salón de sesiones de nuestra Excelentísima Diputación Provincial.

Tras una preciosa y erudita presentación de nuestro compañero de Academia Sr. Codón, entró el disertante, de lleno en el tema de su instructiva charla que versó sobre el tema: «Personalidad Geográfico-Humana de la Ciudad de Burgos».

Pese a que como, modestamente, quiso el orador, dejar bien consignado, se trataba de su primera empresa intelectual, puesta de manifiesto ante un público selecto y numeroso, nos dió a conocer, en atinados y preciosos paisajes, el hecho de que esta vieja ciudad, es ante todo, una realidad, por igual humana y geográfica, cuya vida animan, cambian y perfeccionan los hombres que la pueblan.

Bellamente, encaja la posición geográfica de Burgos, emplazado como vigía en el borde de la meseta, rozando con la Montaña, por el N. y el E. y presentando un dilatado pasillo por el NE, es a saber: la Bureba, causa feliz de que Castilla no halle en si misma, su propia sepultura, sino que por el contrario, se proyecte airosa y atrevida hacia el exterior.

Con un profundo conocimiento documental de la vida local, en el medievo, razonó la causa de la opulencia, primero y de la decadencia después de la vieja ciudad, en el correr de los siglos XIV a XVII, así como también justificó el infujo innegable de la misma sobre las regiones limítrofes de la Montaña y Vasconia.

Basado en nuestro pasado, glorioso a veces, y ejemplar siempre, puso de manifiesto la ineludible necesidad de que proyectando su vista hacia un futuro próximo, Burgos bien lejos de desentenderse de lo que por su personalidad geográfica merece ser en el concierto hispánico, debe aspirar a actuar de paladín esforzado en una empresa de cultura y comercio, que tomando impulso en si misma, sepa desplegar, en los nuevos troqueles que el avance de los tiempos impone; al menos, el mismo campo económico y la misma unidad de la tierra, que supo en lo antiguo, aupar a Burgos hasta la cumbre de una hegemonía por nadie disputada en el correr de dos largas centurias.

El docto auditorio, premió con un cerrado aplauso, esta disertación tan densa y a la vez tan amena; nuestra Corporación felicita y anima con todo amor a esta juvenil y ya muy valiosa figura, en los campos de la Investiga-

ción, y le anima cordial, a que siguiendo por esos derroteros, sea un burgalés más que sepa, por igual prestar honra y provecho, a la insigne Milicia Ignaciana, y a la ciudad ilustre en que sus ojos se abrieron a la vida.

### Conferencia del día 19 de diciembre de 1956

Bajo el mismo patrocinio conjunto de ambas instituciones, tuvo lugar en la fecha indicada, y desarrollada de modo magistral, por el Sr. D. Basilio Osaba y Ruiz de Erenchun, funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director del Museo Arqueológico provincial, y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, una disertación cultural, desarrollada bajo el sugestivo título de «Protohistoria Burgalesa».

Tras una elocuente presentación a cargo del académico Sr. Codón Fernández, entró de lleno el disertante en el terreno propio de su lección, clara y primorosamente expuesta y razonada, con acertada exposición de los elementos arqueológicos, topográficos e históricos que caracterizan las principales etapas culturales de la protohistoria burgalesa. Dijo que el territorio burgalés es rico en yacimientos prehistóricos pero que, a pesar de los descubrimientos de los arqueólogos, muchos están aguardando la piqueta del excavador.

Más adelante, el conferenciante se refirió al asentamiento de los pueblos celta y celtíbero en la tierra burgalesa, estudiando la llamada «cultura de los túmulos» y negando que los iberos hubieran establecido sus tribus en el ámbito provincial de Burgos, aunque este aprovechó su influencia. Añadió posteriormente, que el más importante vestigio que se conserva de los celtas consiste en un depósito de bronce hallado en Huerta de Arriba, y recordó que los prestigiosos arqueólogos burgaleses D. José Luis Monteverde y D. Matías Martínez Burgos, realizaron hace bastantes años fructíferas excavaciones en la necrópolis posthaltstática de Miraveche—la más rica en yacimientos de España—, y también en el castro de Lara. Los valiosos objetos allí encontrados pueden verse en el Museo Arqueológico provincial de Burgos.

Al final de esta su brillante y docta conferencia, el señor Osaba oyó una merecida y calurosa salva de aplausos, a los que esta Institución Fernán González, se suma complacida, al mismo tiempo que expresa al culto y elocuente disertante la expresión cálida de nuestra gratitud corporativa por esta aportación valiosa, sembrada en el campo, siempre abierto y nunca satisfecho de la investigación.

## BIBLIOGRAFIA

### LA VIDA MISMA, por Juan Ruiz Peña.

Vuelve Juan Ruiz Peña a ofrecernos un libro de versos, tras el prolongado aunque no infructífero ni silencioso lapso que arranca de la aparición, en 1950, de su «Vida del poeta». Seis años, durante los cuales otros dos tomos en prosa, si bien concebidos y realizados con la misma lírica efusión, han dado muestras convincentes de su capacidad creadora, al par que de una evidente fidelidad a las esencias fundamentales de su inspiración. La musa de Juan Ruiz Peña, humilde, tierna, dulce y blanda en sus primeros pasos por el mundo, ha alcanzado ahora su plenitud vital, se ha fortalecido, y con vuelo más alto y ambicioso, invade airoosamente regiones del espíritu que sólo a los grandes poetas les están permitidas o reservadas. Para ello no ha tenido Ruiz Peña que renunciar a nada, no ha abandonado ninguna de las normas que son sustanciales a su credo estético. Por el contrario, sin desviarse de la línea luminosa y pura en que comenzara a caminar poéticamente, lo que ha hecho en su reciente libro es dar horizontes más amplios al giro de su pensamiento y ahondar más profunda y ahincadamente en los rincones de su corazón.

¿Es optimista o pesimista la poesía de Ruiz Peña? Ni lo uno ni lo otro. Es sincera, noblemente sincera, y en razón de esta sinceridad sus reacciones temperamentales ante la realidad que le circunda, asumen un vívido y fogoso apasionamiento, que, a veces, podrá infundir a sus palabras cierto tinte de amargura, pero que casi siempre se resuelve en exultantes y gozosas llamaradas de vida. Más no pensemos que semejante identificación entre las tendencias de su espíritu y las exteriores sollicitaciones de la naturaleza hayan de manifestarse formalmente con las brusquedades o desorden en los modos expresivos, que, en todo caso, resultarían incompatibles con el sentido de ecuanimidad clásica imperante en la obra total de nuestro poeta. Ya los nombres que presiden, a manera de invocación devota, las tres partes de «La vida misma» —otoño, invierno, primavera—



nos manifiestan dónde habría que buscar los primarios impulsos de la creación literaria de Juan Ruíz Peña: Bécquer, Rosalía de Castro, Antonio Machado. Sólo que una adhesión tan notoriamente proclamada queda sencillamente en eso: en cordialísimo testimonio de férvida admiración y en homenaje amoroso e incondicional. Dentro de estos discretos límites se contiene la influencia ejercida por aquellos maravillosos poetas.

Hemos aludido a lo que constituye el fondo de la poesía de Juan Ruíz Peña. Desde el punto de vista de la técnica constructiva, es preciso reconocer en «La vida misma» una superación formidable, respecto a anteriores producciones, que alcanza por igual a los elementos todos del verso. Logra éste, así en su valor individual como en las peregrinas y originales combinaciones de la métrica, del ritmo o de la rima, efectos deliciosos de musicalidad y de flexible adecuación al carácter de los distintos poemas que componen el libro. Viene esta obra a consagrar de manera definitiva la personalidad literaria de su autor, elevada con él legítimamente a las más altas cimas de la poesía española de nuestro tiempo.

J. L. G.

ISMAEL GARCIA RAMILA. — Breve pero documentada y verídica historia de la existencia y principales vicisitudes de lo que, en los pasados siglos, fué la Casa de la Moneda Burgalesa.—Madrid 1955.

Un volumen en cuarto de 65 páginas y seis láminas, que comienza con un bosquejo histórico muy bien expuesto, resaltando en él la importancia social y comercial de la ceca burgalesa y las escasas noticias, ya que hasta el presente solo en alguna nota suelta, se hace referencia a ella y cuyos comienzos los supone el autor al final del siglo XI o comienzos del XII, coincidiendo con el reinado de Alfonso VIII, ya que en un curioso papel de la Cofradía de los Trece Caballeros se menciona que el pepión vale dos meajas de burgalés, que por la tanto prueban la existencia de una ceca monetaria en Burgos. Después se refiere a las monedas de distintos reinos que tienen como marca B o B S distintivo de esta ceca.

A partir del siglo XV ya se comienzan a tener datos más concretos sobre esta casa monetaria pues aparecen vinculados en sus cargos ilustres próceres de familias burgalesas a través de sus árboles genealógicos como los Mazuelo-Astudillo, que abarca un recorrido de dos centurias largas.

Prosigue esta interesante historia sobre datos documentales referentes a diversos personajes que tuvieron distintos oficios dentro de dicha Casa, dando también una relación de los plateros burgaleses ensayeros de la Casa

de la Moneda y de su importante Cofradía de San Eloy, extendiéndose después en la decadencia de esta Casa hasta el reinado de Felipe V.

Como queda ya anotado las noticias referentes a esta Casa de la Moneda de Burgos nos eran completamente desconocidas hasta el presente, pero ahora gracias a la prolifera pluma del incansable investigador García Rámila conocemos preciosos datos históricos de ella y sus oficios, siempre recaídos en personajes de la mas rancia prosapia burgalesa.

Es pues este meritísimo trabajo del mayor interés histórico para Burgos y su ceca tan silenciada hasta ahora y por dicho trabajo es su autor acreedor a los mayores plácemes,

J. L. M.

## NUEVOS ACADEMICOS

### D. Manuel Ayala López, nuevo Académico Numerario de nuestra Institución

En Junta mensual reglamentaria, correspondiente al día 27 del pasado noviembre, y por el voto unánime de cuantos a la misma asistieron, fué designado como nuevo miembro Numerario de nuestra Institución el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Ayala López, Canónigo Penitenciario de nuestra Catedral Basílica.

La personalidad cultural y artística de tan ilustre sacerdote, dentro y aun afuera de nuestra capital, es tan notoria y acusada, que su designación para el nuevo, merecido y honroso cargo, es a todas luces tan justiciera como grata, ya que en la actuación del castizo prosista y erudito conocedor del arte castellano, en todas sus facetas, ha de hallar la Academia un obrero tenaz e inteligente.

Reciba, pues, el nuevo e ilustre compañero, un saludo efusivo y cordial, y con él nuestro firme deseo de hallarle entre nosotros, compartiendo nuestras actividades en bien del arte y la cultura patrias.

---

Igualmente, en la misma sesión, y a una voz, fueron nombrados miembros Correspondientes, en Madrid, de nuestra Institución, los hermanos Excmo. Sr. D. Luis Cortés Echánove e Ilmo. Sr. D. Javier Cortés Echánove, prestigiosísimos e ilustres burgaleses, que con completo honor y dignidad, representarán a nuestra Institución en la capital de España.

Para ambos, la expresión de nuestra satisfacción corporativa por este nombramiento, en buena lid ganado.

## ACUERDOS Y NOTICIAS

---

En el acto de inauguración del curso académico, celebrado por nuestra Institución, en la villa de Sedano, con fecha 14 de octubre próximo pasado, el Académico Sr. Huidobro y Serna, en su discurso de apertura, que versó sobre la geografía, la historia y el arte de aquella memorable comarca, puso de manifiesto, de manera acabada, el valor y el empuje patriótico, que, en tiempos bien pretéritos, supo mostrar el pueblo que habitara las montañas de ambas riberas del Ebro, lamentándose, justamente, a la vez, de que ni el Estado Español ni las Corporaciones representativas de las provincias relacionadas por su situación topográfica, con la vieja e indomable Cantabria, hayan sabido exaltar el heroísmo de sus predecesores, de análoga manera a como lo supieron cumplir, en casos similares, otras provincias españolas con sus héroes, y la Nación lo realizó, en fecha muy reciente, en el alto del Escudo y en los campos de Bricia.

Para remediar en lo posible tal estado de cosas, propuso en su discurso, y esta Institución acepta y patrocina como suya, tan laudable propuesta, dirigirse—como lo hicimos ya—, a las Diputaciones provinciales de Burgos, Santander y Palencia, invitando a sus elementos directivos, para que de común y honroso acuerdo, levanten, en el lugar que de antemano habrá de prefijarse, un obelisco, hito o monumento análogo, que de manera digna y a la vez ejemplar, perpetúe la memoria y el valor heroico que, en la defensa de su independencia, supieron demostrar los hijos de la altiva e invencible Cantabria.

---

Nuestra Academia, como intérprete y depositaria del arte y la cultura burgenses, acordó, en su última Junta mensual, recogiendo gustosa una patriótica y oportuna propuesta de la insigne orden de los PP. Dominicos o Predicadores, que actualmente hace frente a la ingente y ejemplar labor de reconstruir totalmente el famoso cenobio de Caleruega, lugar natal de Santo Domingo de Guzmán, su insigne fundador, oficiar al Presidente de la «Asociación de Amigos de los Castillos Españoles», nuestro común deseo de que, si ello es posible, se proceda a contener el estado de ruina en que se encuentra hoy, del «Torreón de Aza», casa solariega que fué de la Beata Juana de Aza, madre de aquella insigne figura de la iglesia cristiana.

Faltos de medios pecuniarios con que atender a contener tan lamentable estrago, creemos cumplir nuestro deber, dando la voz de alarma que pueda conseguir un rápido y adecuado remedio, que además no sería demasiado oneroso, si fuese rápidamente puesto en práctica.

---

En la misma sesión y a propuesta de la propia milicia religiosa, representada por el ilustre escritor Padre Venancio Carro, tomamos el acuerdo

de dirigir un respetuoso escrito al Ilmo. Sr. Presidente de esta Diputación Provincial, encaminado a elevar a dicha Corporación, la honrosa propuesta de erigir sobre el secular cerro llamado «del Castillo», del pueblo de Guzmán, en nuestra provincia, un hito o monumento análogo, que recuerde y perpetúe la gloriosa memoria de este toponímico, que uno de los más grandes españoles, Santo Domingo de Guzmán, habría de incorporar a la historia patria y aun a la cristiandad toda.

### Escuela Castellana de Investigaciones Históricas

El 23 de noviembre, a las ocho de la tarde, se reunieron en la biblioteca del Colegio de la Merced los miembros de la Escuela Castellana de Investigaciones Históricas «Santo Domingo de Guzmán», bajo la presidencia de su director D. Luciano Huidobro y del director adjunto D. José María Codón Fernández.

Entre los distintos temas tratados en la sesión inaugural figuró el plan a desarrollar en el presente curso, señalándose las fechas de las intervenciones de los colaboradores y miembros de la Escuela; en un segundo ciclo de conferencias que constituirán un «avance» de la historia de Burgos que con tanto éxito se iniciaron el año pasado.

Se redactó el oportuno calendario, que tendrá el desarrollo siguiente:

26 de noviembre: Excmo. Sr. D. Julio Martínez Santa-Olalla, sobre el tema «Historia primitiva de la provincia de Burgos».

15 de diciembre: Rvdo. P. D. Nazario González, S. J., «Personalidad Geográfica de la provincia de Burgos».

19 de diciembre: D. Basilio Osaba, director del Museo provincial, «Protohistoria burgalesa».

9 de enero 1957: M. I. Sr. D. Nicolás Martínez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, «La sociedad burgalesa en el siglo XV».

23 de enero: Dr. D. Matías Martínez Burgos, «Los romanos en la provincia de Burgos».

6 de febrero: Rvdo. P. Ibero, S. J., «Cultura prehistórica en el territorio que hoy es provincia de Burgos».

27 de febrero: D. José Luis Larena, licenciado en Ciencias Químicas, «Los hombres de ciencia burgaleses a través de los siglos».

6 de marzo: Dr. D. Francisco Ruiz Valverde, médico forense, «Historia de la Medicina burgalesa».

27 de marzo: Dr. D. Luciano Huidobro, cronista de la Diócesis, «Introducción del cristianismo en la provincia de Burgos».

10 de abril: Dr. D. Ignacio López Sáiz, médico psiquiatra, «Demografía burgalesa en la historia».

24 de abril: D. Luis Martín Santos, catedrático de Filosofía, «El burgalés Fray Francisco de Vitoria, filósofo».

8 mayo: D. Luis Gaspar, abogado, «El derecho municipal burgalés».

29 de mayo: D. Ernesto Ruiz y González de Linares, director de la Escuela de Comercio, «Historia económica de Burgos».

6 de junio: D. José María Codón Fernández, doctor en Derecho, «Derecho histórico burgalés y juristas burgaleses célebres».

19 de junio: Fray Justo Pérez de Urbel, catedrático de la Universidad de Madrid, «El siglo VIII burgalés».